

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



JUEVES 23 DE AGOSTO DE 2012

MULTAS A PARTIDOS LLEGARÍAN A LOS 8 MILLONES 623 MIL PESOS

El Consejo General del Instituto Federal Electoral (IFE) perfila multas por un monto total de 8 millones 623 mil 632.50 pesos en contra de los partidos de la Revolución Democrática (PRD), del Trabajo (PT), Movimiento Ciudadano (MC), Acción Nacional (PAN), Nueva Alianza y Revolucionario Institucional (PRI), por diversas irregularidades en la presentación de sus ingresos y egresos en los gastos de precampaña. El PRD será el partido con la sanción más alta en caso de que el Consejo General apruebe, durante la sesión de este jueves, el proyecto elaborado por la Unidad de Fiscalización de los Recursos de los Partidos Políticos, pues se plantea imponerle una multa de 5 millones 184 mil 755 pesos por irregularidades en sus reportes. Los partidos de izquierda son los más multados en el proyecto del IFE, pues se perfila una sanción de 2 millones 574 mil pesos para el PT. (LA CRÓNICA DE HOY, P. 7, ALEJANDRO PÁEZ)

EXIGE PRI INVESTIGAR AUSTERIDAD REPUBLICANA

El Partido Revolucionario Institucional (PRI) solicitó al Instituto Federal Electoral (IFE) investigar el financiamiento ilegal que pudo haber recibido la campaña de Andrés Manuel López Obrador a través de organizaciones como Austeridad Republicana. Reforma publicó ayer que de 2008 a la fecha el gobierno del Distrito Federal asignó 19 contratos en adjudicación directa por 92.7 millones de pesos a la empresa SAD Desarrollo y Transparencia, cuyos socios fueron colaboradores de López Obrador en su gestión como jefe de gobierno y, además, son fundadores de Austeridad Republicana, impulsora del movimiento del tabasqueño. Sebastián Lerdo de Tejada, representante del tricolor ante el IFE, dijo que la autoridad electoral debe resolver conforme a la ley las quejas que en ese sentido han presentado desde junio en contra del Movimiento Progresista. "A diferencia de sus quejas frívolas, nosotros presentamos pruebas y argumentos que existe a todas luces un beneficio del gobierno del DF a esta organización", acusó. (REFORMA, P. 1, LESLIE GÓMEZ E IXTARO ARTETA)

UBICA EL IFE FONDEOS A TARJETAS DE MONEX

El Instituto Federal Electoral (IFE) detectó que existen transferencias financieras entre empresas privadas y el Grupo Financiero Monex para fondear tarjetas que presuntamente fueron utilizadas durante la pasada elección presidencial. En su reporte de avances de investigación que discutirá hoy en sesión del Consejo General, la Unidad de Fiscalización del IFE reveló que existen dos contratos entre Monex y dos empresas, pero negó que haya contratos entre Monex y algún partido político. Además, reportó el estudio de 11 personas físicas y cinco personas morales relacionadas con la contratación de los servicios prestados por Monex. El documento señala que se identificó que existen depósitos que provienen de cuentas de dos empresas, de las que se reservó el nombre por la Ley de Transparencia, y que una tercera compañía recibió previamente recursos de las antes mencionadas. Asimismo, apuntó que de las 9 mil 924 tarjetas detectadas por el IFE se han vinculado 3 mil 206 a 103 personas. El órgano electoral señaló que aún se encuentra en proceso de identificación de los tenedores de 750 tarjetas, así como en proceso de vinculación de tarjetas con una relación de 4 mil 981 personas. Destacó que existen tarjetas vinculadas a tres partidos, 2 mil 578 monederos están relacionados con personas del primer partido, 14 están ligadas a una persona de un segundo y 14 más a otro partido. También se detectó una factura de Monex en donde se hace mención del mantenimiento de 750 tarjetas, derivado de la respuesta del grupo financiero a esta solicitud, se observa que en una de ellas hubo transferencias y de las 749 restantes no existen operaciones. Sin embargo, se ha confirmado que estas 750 tarjetas no corresponden al lote de las 9 mil 924 iniciales. (REFORMA, P. 3, LESLIE GÓMEZ)

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



JUEVES 23 DE AGOSTO DE 2012

DESLINDAN A COMISARIO DE EFRA

Aunque el Instituto Federal Electoral (IFE) ha informado que avanza en las investigaciones sobre el llamado Monexgate, hasta ahora ha omitido interrogar a una pieza clave en el caso: Mario Alberto Fiaschi. Fiaschi aparece como comisario de la empresa Importadora y Comercializadora Efra, que durante la campaña presidencial facturó con Monex más de 90 millones de pesos por la compra de monederos electrónicos, supuestamente usados para la compra de votos a favor de Enrique Peña Nieto, virtual ganador de la Presidencia de la República. En entrevista, José Tomás Ortiz, abogado de Fiaschi, informó que aunque el nombre de su cliente fue mal utilizado en la integración de Efra y sin su consentimiento, hasta ahora no ha sido requerido ni por el IFE, ni por la Procuraduría General de la República (PGR), ni por ninguna autoridad hacendaria para esclarecer su verdadero papel en dicha empresa. (REFORMA, P. 3, ANABEL HERNÁNDEZ)

DISTRITO FEDERAL

DIPUTADOS SE VAN CON \$527 MIL EN AHORROS

Los diputados locales de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) se despedirán con un fondo de ahorro, acumulado durante su gestión de tres años, de más de medio millón de pesos. De septiembre de 2009 a la fecha, los legisladores capitalinos han ahorrado un porcentaje de su dieta mensual de 68 mil pesos en el seguro de separación individualizada. De acuerdo con diputados, el porcentaje varía desde 2% hasta 10% de su dieta mensual. Según el convenio con la empresa aseguradora, que es Metlife, la Asamblea Legislativa aporta una cantidad similar a la cuenta del diputado. De esa forma, los asambleístas de la V Legislatura que decidieron optar por el 10% se retirarán con un fondo de ahorro de poco más de 527 mil 654.99 pesos, según reportes al mes de agosto del Comité de Administración de ese órgano legislativo. Esta cantidad se suma a la dieta del mes de septiembre por 14 días, el aguinaldo proporcional, así como a la parte que les corresponde por concepto de prerrogativas a cada uno de los diputados locales salientes. A tres semanas de que concluya la presente legislatura y 17 diputados locales pidan licencia a su cargo para ocupar una curul en el Senado de la República o la Cámara de Diputados, los asambleístas participaron este martes en lo que fue la última sesión extraordinaria. (EL UNIVERSAL, P. 1C, JOHANA ROBLES)

JALISCO

MULTAN A DIPUTADO EN GUADALAJARA POR PONER PROPAGANDA ELECTORAL EN PROPIEDAD FEDERAL

El Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC) multó con un pago de 93 mil 495 pesos a Héctor Álvarez Contreras, diputado local del Partido Acción Nacional (PAN) y aspirante a una legislatura federal en el Distrito XVII, con cabecera en el municipio de Jocotepec, al sur de Guadalajara, Jalisco, por poner propaganda electoral en un equipo de propiedad federal. Según el Código Electoral de Jalisco, la multa deberá ser pagada en los próximos tres días. Ante ello, Álvarez Contreras se opondrá judicialmente a la medida en un juicio que llevará solo pues su partido no lo apoyará. La sanción tuvo origen cuando el candidato en el reciente proceso electoral desplegó propaganda en su apoyo en el equipamiento carretero de propiedad federal, por ello, el IEPC impuso la multa que lo obliga a retirar la propaganda electoral en menos de tres días. (LA CRÓNICA DE HOY, P. 14, REDACCIÓN)

**Selección de PRENSA
NACIONAL 2011**

Coordinación de Información y Medios

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



JUEVES 23 DE AGOSTO DE 2012

PUBLICAN TRES ACUERDOS DE ELECCIÓN PRESIDENCIAL

La Comisión encargada de elaborar el proyecto de calificación jurisdiccional y, en su caso, la declaración de validez y de Presidente electo publicó, en Internet, tres nuevos acuerdos. El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) da respuesta a la petición de información formulada por personal de la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales (Fepade) de la Procuraduría General de la República (PGR), y determina la devolución de documentos al Instituto Federal Electoral (IFE). En el segundo acuerdo se informa sobre la recepción de documentos entregados por el Movimiento Progresista (PRD-PT-MC), se tienen por hechas las manifestaciones de la actora y se le formula un requerimiento. En el tercero se tienen por recibidos los escritos presentados por Camerino Eleazar Márquez Madrid, representante del Movimiento Progresista, y se emite una reserva respecto de los medios de prueba, que considera "supervenientes", para que en el momento procesal oportuno se provea lo que en derecho corresponda. (EXCÉLSIOR, P. 4, NACIONAL, AURORA ZEPEDA)

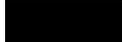
TEPJF DECIDIRÁ SI CONFIRMA O MODIFICA RESULTADOS DE CÓMPUTOS DISTRITALES IMPUGNADOS

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) difundió ayer a través del portal www.te.gob.mx su cápsula informativa número 27 sobre el trabajo que realiza este órgano jurisdiccional en la etapa de recepción y resolución de impugnaciones, correspondientes a la elección del pasado 1 de julio. En esta cápsula, Marco Antonio Zavala Arredondo, secretario General de Acuerdos del TEPJF, explica lo que significa que el Tribunal resuelva el fondo de los juicios de inconformidad de la elección de Presidente. Aseguró que los cambios en los cómputos no significarán necesariamente la existencia de errores en el escrutinio de votos. A unos días de que se emita el fallo acerca de la elección presidencial, Zavala Arredondo explicó las causas de variación de resultados de los comicios. "Ello no significa que algo necesariamente haya estado mal, sino incluso esos nuevos recuentos pueden conducir a resultados distintos por la mera óptica distinta que pueda tener una persona al momento de calificar un sufragio", dijo. (LA JORNADA, P. 9, POLÍTICA, FABIOLA MARTÍNEZ Y ALONSO URRUTIA; INTERNET: RADIO FÓRMULA.COM, REDACCIÓN; LA JORNADA.COM, FABIOLA MARTÍNEZ Y ALONSO URRUTIA)

AVANZA DESAHOGO DE QUEJAS EN TRIBUNALES

La Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) se alista para realizar una sesión pública en la cual tiene previsto resolver más de 289 juicios de inconformidad interpuestos por el Movimiento Progresista (PRD-PT-MC) y que forman parte de las impugnaciones con las cuales pretenden invalidar los resultados de la elección presidencial. Una vez que los siete magistrados que integran la Sala Superior desahoguen estos recursos, dejarán todo listo para que la Comisión calificadora de la elección presidencial cuente con todos los elementos a fin de elaborar el proyecto de resolución con el cual darían como válidos o rechazarían los resultados de la contienda. Los más de 289 juicios aún pendientes de ser resueltos corresponden a 134 distritos electorales, donde los integrantes de la coalición de los partidos de izquierda argumentaron que existieron irregularidades en los cómputos y, por lo tanto, deben ser corregidos o en su caso anulados. (EL FINANCIERO, P. 26, POLÍTICA, MANUEL VELÁZQUEZ)

**Selección de PRENSA
NACIONAL 2011**

Coordinación de Información y Medios 

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



JUEVES 23 DE AGOSTO DE 2012

“FRÍVOLAS, FALSAS Y DESESPERADAS, DECLARACIONES DE JAIME CÁRDENAS”: LERDO DE TEJADA

Sebastián Lerdo de Tejada, diputado federal y representante del Partido Revolucionario Institucional (PRI) ante el Instituto Federal Electoral (IFE), desmintió las revelaciones hechas por el también diputado federal Jaime Cárdenas en cuanto a que la magistrada María del Carmen Alanis le hubiera comentado que en el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) están “hasta el gorro” de Andrés Manuel López Obrador y sus pruebas para invalidar la elección presidencial. Al hacer la aclaración del caso, Lerdo de Tejada calificó como “frívolos, falsos y desesperados” los dichos del legislador del Partido del Trabajo (PT). Luego de que Cárdenas Gracia comentó públicamente que durante una plática en una sesión del Consejo General del IFE, la semana pasada, Lerdo de Tejada habría compartido con el consejero Francisco Guerrero el punto de vista de la magistrada Alanis, el aludido salió al paso. “Mire, me parece una verdadera frivolidad y ridiculez lo que, según su dicho, habría afirmado el diputado Jaime Cárdenas. Me parece parte de una desesperación ante la falta de argumentos y de sustento”, declaró el representante priísta. (MVS NOTICIAS.COM, ANGÉLICA MELÍN CAMPOS)

NO HAY ÁNIMO DE CONFLICTO SOCIAL: IFE

Leonardo Valdés Zurita, consejero presidente del Instituto Federal Electoral (IFE), dijo que la ciudadanía se encuentra tranquila y expectante de conocer el fallo que emita el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) sobre los comicios presidenciales e indicó que no percibe un estado de ánimo para que haya un “estallido social”, como lo alertó Jesús Zambrano, dirigente nacional del Partido de la Revolución Democrática (PRD). “Yo no comparto esa visión; lo que yo puedo atestiguar es que los ciudadanos están tranquilos”, dijo. El presidente del IFE destacó la necesidad de darle tiempo al TEPJF para culminar su resolución sobre la calificación de la elección presidencial que, subrayó, deberá ser acatada por todos. Durante la presentación de la Revista Mexicana de Cultura Política de Nueva Alianza, Valdés Zurita comentó que los ciudadanos no quieren un poder absoluto en el país, ni que sea una única fuerza política la que gobierne y tome las decisiones, por lo que hizo una llamado a los nuevos legisladores a construir consensos y a poner por delante los interés de la nación. (EXCÉLSIOR, P. 1 Y 2, NACIONAL, AURORA ZEPEDA; 24 HORAS, P. 8, NACIONAL, DIEGO LÓPEZ; EL ECONOMISTA, P. 35, POLÍTICA Y SOCIEDAD, JORGE MONROY; EL FINANCIERO, P. 1 Y 26, POLÍTICA, ANGELLE HERNÁNDEZ; MILENIO DIARIO, P. 5, POLÍTICA, CAROLINA RIVERA; LA CRÓNICA DE HOY, P. 7, NACIONAL, ALEJANDRO PÁEZ; LA RAZÓN, P. 8, MÉXICO, FELIPE RODEA; LA JORNADA, P. 10, POLÍTICA, FABIOLA MARTÍNEZ Y ALONSO URRUTIA; EL ECONOMISTA, P. 35, POLÍTICA Y SOCIEDAD, ANA LANGNER Y JORGE MONROY; IMPACTO EL DIARIO, P. 10, NACIONAL, REDACCIÓN; OVACIONES, P. 1 Y 3, NACIONAL, PATRICIA RAMÍREZ; UNOMÁSUNO, P. 7, NACIONAL, ENRIQUE LUNA; EL SOL DE MÉXICO, P. 1 Y 4, NACIONAL, MARTHA ELVA GONZÁLEZ; INTERNET: NOTIMEX.COM, REDACCIÓN; EXCÉLSIOR.COM, AURORA ZEPEDA; LA SILLA ROTA.COM, GILBERTO ARONI; CRÓNICA.COM, NOTIMEX; NSS OAXACA.COM, NOTIMEX; VÉRTIGO POLÍTICO.COM, REDACCIÓN; EL ECONOMISTA.COM, NOTIMEX; MILENIO.COM, CAROLINA RIVERA; NTR ZACATECAS.COM, AGENCIAS; INFO7.MX, REDACCIÓN; SDP NOTICIAS.COM, NOTIMEX; IMAGEN RADIO.COM, AURORA ZEPEDA; HOMBRES DE PODER.COM, REDACCIÓN; RADIO FÓRMULA.COM, NOTIMEX; ZÓCALO SALTILLO.COM, NOTIMEX; YUCATÁN.COM, EFE; UNO NOTICIAS.COM, UNO TV; UNOMÁSUNO.COM, ENRIQUE LUNA; CONEXIÓN TOTAL.COM, AGENCIAS; MILENIO.COM, CAROLINA RIVERA; RADIO: MVS NOTICIAS, EZRA SHABOT, MVS COMUNICACIONES; CONTRAPORTADA, CARLOS LORET DE MOLA, GRUPO FÓRMULA; LA RED NOCTURNO, JESÚS MARTÍN MENDOZA, GRUPO RADIO CENTRO; JOSÉ CÁRDENAS INFORMA, JOSÉ CÁRDENAS, GRUPO FÓRMULA; TELEVISIÓN: MILENIO NOTICIAS, CLAUDIA OVALLE, MILENIO TELEVISIÓN; NOTICIERO NOCTURNO, ADRIANA PÉREZ CAÑEDO; IPN CANAL 11; CADENA TRES NOTICIAS, PABLO HIRIART, CANAL 28)

**Selección de PRENSA
NACIONAL 2011**

Coordinación de Información y Medios

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



JUEVES 23 DE AGOSTO DE 2012

ZAMBRANO NIEGA QUE IZQUIERDA LLAME A CONFLICTO SOCIAL

Jesús Zambrano Grijalva, dirigente nacional del Partido de la Revolución Democrática (PRD), negó que estén llamando a una rebelión o a un estallido social como, según él, han indicado sus adversarios políticos. Sin embargo, sostuvo que la sentencia del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) será un elemento que incida en el curso de la vida nacional. Añadió que la declaración del TEPJF decidirá si se generan mayores tensiones o no. Nosotros fuimos al Tribunal a defender nuestros argumentos y les hicimos referencia al entorno tan complicado que vive el país, esta nación ya se agotó en lo económico, político, social y cultural, subrayó. Zambrano Grijalva rechazó que los partidos de izquierda se hayan convertido en amedrentadores o desestabilizadores sociales como resultado de ejercer su legítimo derecho a impugnar la elección presidencial. (MILENIO DIARIO, P. 4, POLÍTICA, CAROLINA RIVERA; LA CRÓNICA DE HOY, P. 8, NACIONAL, ALEJANDRO PÁEZ; NOTIMEX.COM, REDACCIÓN; MILENIO.COM, NOTIMEX; EL UNIVERSAL.COM, NOTIMEX; INFORMADOR.COM, NOTIMEX)

REPROCHA LA IZQUIERDA RETRASO DE INVESTIGACIONES SOBRE ELECCIÓN

Luego de una reunión con consejeros del Instituto Federal Electoral (IFE), los partidos del Movimiento Progresista (PRD-PT-MC) cuestionaron lo que consideran ineficiencia de las instituciones para investigar las denuncias sobre el supuesto financiamiento ilegal de las campañas del Partido Revolucionario Institucional (PRI). Los líderes de los partidos de la Revolución Democrática (PRD) y del Partido del Trabajo (PT), Jesús Zambrano y Alberto Anaya, respectivamente, se quejaron de las instituciones, entre las que incluyeron al IFE, a la Fiscalía Especializada para la Atención de los Delitos Electorales (Fepade) y la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV), por supuesta omisión para investigar y hacer llegar al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), los resultados de las investigaciones para que se elabore una sentencia exhaustiva sobre la elección presidencial. En el ámbito de sus capacidades, Camerino Eleazar Márquez, representante del PRD ante el IFE, anunció que el jueves entregarán al Tribunal Electoral más elementos para fundamentar su petición de invalidez. Zambrano también afirmó que durante el encuentro que mantuvieron durante más de dos horas, los representantes de la izquierda manifestaron su inconformidad por la actitud que ha asumido Leonardo Valdés, consejero presidente del IFE, al tratar de minimizar la situación de inconformidad que prevalece entre la sociedad. Está claro que Leonardo Valdés trae su "animómetro" con el que está midiendo el estado de ánimo de la sociedad muy diferente a lo que nosotros percibimos de que con o sin un equis fallo del TEPJF hay una situación complicada, difícil, de un modelo que ya se agotó en el país, señaló. Zambrano también dijo que el IFE quiere cargarles la mano con multas más altas por la impugnación a la elección presidencial. (DIARIO IMAGEN, P. 15, NACIONAL, REDACCIÓN; EXCÉLSIOR, P. 5, NACIONAL, AURORA ZEPEDA; EL ECONOMISTA, P. 34, POLÍTICA Y SOCIEDAD, NOTIMEX; EL SOL DE MÉXICO, P. 4, NACIONAL, MARTHA ELVA GONZÁLEZ; UNOMÁSUNO, P. 7, NACIONAL, REDACCIÓN; INTERNET: NOTIMEX.COM, REDACCIÓN; CRÓNICA.COM, NOTIMEX; EL ECONOMISTA.COM, NOTIMEX; LA SILLA ROTA.COM, GILBERTO ARONI; EL UNIVERSAL.COM, NAYELI CORTÉS; ZÓCALO SALTILLO.COM, NOTIMEX; CRITERIO.COM, NOTIMEX; RADIO TRECE.COM, NOTIMEX; ARSENAL.NET, NOTIMEX; LA CAPITAL.COM, AGENCIAS; EJE CENTRAL.COM, REDACCIÓN; LA RAZÓN.COM, ÁNGEL SALINAS)

Selección de PRENSA
NACIONAL 2011

Coordinación de Información y Medios

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



JUEVES 23 DE AGOSTO DE 2012

INVESTIGACIONES DE GASTOS DE CAMPAÑA SON APEGADAS A DERECHO: IFE

El Instituto Federal Electoral (IFE) aclaró que las investigaciones que se realizan en torno a la fiscalización de los gastos de campaña son absolutamente apegadas a derecho y se realizan por los cauces públicos e institucionales. En un comunicado de prensa, el órgano electoral detalló que la información difundida a través de diversos medios de comunicación que realiza la Unidad de Fiscalización, son especulaciones o productos de investigación independientes sin ninguna relación con las indagatorias. Señala que tanto los informes públicos como las entregas de información que se hacen al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) se realizan cuidando "las reservas y la confidencialidad que ordena la ley, la protección de la vida privada de las personas y la cautela que aconsejan las estrategias de investigación". En ese sentido, el IFE señaló que toda la información relacionada con el avance de las investigaciones se actualiza periódicamente en su portal de Internet, a fin de que todo aquel interesado pueda acceder a ella. (EL SOL DE MÉXICO, P. 4, NACIONAL, MARTHA ELVA GONZÁLEZ; MILENIO.COM, CAROLINA RIVERA)

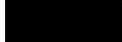
SIN PROYECTOS DE RESOLUCIÓN, HOY SE DARÁ EL INFORME DE LA UNIDAD DE FISCALIZACIÓN

El informe de la Unidad de Fiscalización que hoy se rendirá en el Instituto Federal Electoral (IFE) advierte que "la autoridad fiscalizadora aún no se encuentra en condiciones de emitir proyectos de resolución" sobre las quejas relacionadas con la elección presidencial, pues no cuenta con los "elementos suficientes que acrediten de manera fehaciente la existencia de los hechos denunciados". Agrega: "Las denuncias presentadas, en ningún caso incluyen datos, documentos o información contundente que le permita a la autoridad actuar de manera inmediata; algunos alcances presentados han sido anunciados mediáticamente y no entregados a la autoridad". Enfatiza que para asegurar la legalidad de los procesos tiene como condición sine qua non garantizar los derechos de audiencia de los implicados en la reclamación. El documento refiere que la unidad ha realizado 2 mil 624 diligencias relacionadas con todas las quejas sobre el ejercicio de los recursos, y remitió al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) 34 mil 678 fojas de los expedientes vinculados a la elección presidencial, Monex, Soriana y Honestidad Valiente, entre otros. El informe reporta los avances en las principales quejas y, en lo que corresponde al "uso indebido de recursos y rebase topes de campaña" de Enrique Peña Nieto, destaca que de la indagatoria se desprende que hay dos contratos entre Monex y dos personas morales de carácter mercantil; no existen contratos entre Monex y partido alguno. (LA JORNADA, P. 1 Y 9, POLÍTICA, ALONSO URRUTIA Y FABIOLA MARTÍNEZ)

DESCARTAN CUENTAS DE AQUINO

El Instituto Federal Electoral (IFE) informó que no existen hasta el momento evidencias de las cuentas denunciadas por José Luis Ponce Aquino, propietario de la firma Frontera Televisión Network, y quien denunció que se transfirieron 56 millones de dólares a la campaña de Enrique Peña Nieto, a través de una cuenta en Banca Monex. "Hasta el momento, se tiene detectado que las cuentas denunciadas en el escrito de queja no existen, o bien, intentando buscar similitudes, se trata de cuentas utilizadas por el propio banco para el manejo de los recursos de todos sus clientes", indicó. La Unidad de Fiscalización reportó el estudio de seis personas físicas y cinco personas morales relacionadas con la presunta contratación de promoción de imagen del candidato Enrique Peña Nieto con Ponce de Aquino y sus empresas FTN e Intelimedia. El órgano informó que ha realizado 61 diligencias dentro de los expedientes acumulados, con la finalidad de esclarecer los hechos investigados. A unos días de que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) califique la elección presidencial, el IFE solicitó al empresario información sobre el presunto fraude orquestado en su contra por integrantes de la campaña de Peña Nieto y una red de empresarios para justificar el depósito millonario en dólares de origen desconocido. (REFORMA, P. 3, NACIONAL, LESLIE GÓMEZ)

**Selección de PRENSA
NACIONAL 2011**

Coordinación de Información y Medios 

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



JUEVES 23 DE AGOSTO DE 2012

RATIFICA PEÑA NIETO RESPETO A TIEMPOS DEL TEPJF

Enrique Peña Nieto, candidato presidencial de la coalición Compromiso por México (PRI-PVEM), advirtió que no caerá en el juego de dimes y diretes y ratificó su respeto a los tiempos del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) para la calificación de la elección presidencial. Lo anterior, ante el amago de la coalición Movimiento Progresista (PRD-PT-MC) de que habría desestabilización en el país si el TEPJF no les da la razón. En entrevista, el abanderado de los partidos Revolucionario Institucional (PRI) y Verde Ecologista de México (PVEM) afirmó tajante que no va a dar respuesta, “sobre todo a quienes están en este conflicto. Quiero mirar hacia adelante y ser respetuoso de la legalidad del proceso democrático que hemos vivido, de la actuación que tengan las instituciones encargadas de declarar la validez de la elección como está previsto en la Constitución”, expresó. Peña Nieto refrendó su respeto a la definición que hubo de parte de los mexicanos el 1 de julio. “No voy a caer en este juego de dimes y diretes, porque estoy ya pensando hacia adelante y a la espera, y en el respeto al tiempo que establece la Constitución”, resaltó. Peña Nieto, refrendó su compromiso de apertura y diálogo constante con la sociedad civil, donde todas las formas de expresión y representación social tendrán cabida, serán escuchadas y, sobre todo, tomadas en cuenta. (EL FINANCIERO, P. 27, POLÍTICA, MANUEL VELÁZQUEZ; EL UNIVERSAL, P. 6, NACIONAL, FRANCISCO RESÉNDIZ; DIARIO IMAGEN, P. 1 Y 13, NACIONAL, REDACCIÓN; MILENIO DIARIO, P. 5, POLÍTICA, MIRIAM CASTILLO; LA CRÓNICA DE HOY, P. 9, NACIONAL, LUCIANO FRANCO; EXCÉLSIOR, P. 1 Y 6, NACIONAL; LA JORNADA, P. 8, POLÍTICA, ELVIRA VARGAS; UNOMÁSUNO, P. 12, NACIONAL, IGNACIO ÁLVAREZ; EL SOL DE MÉXICO, P. 1 Y 5, NACIONAL, ARMANDO RUIZ; OVACIONES, P. 1 Y 3, NACIONAL, ARMADO NAVARRETE; RUMBO DE MÉXICO, P. 1, NACIONAL, MAGALI MARLENE; IMPACTO EL DIARIO, P. 1 Y 10, NACIONAL, NANCY NRVÁEZ; INTERNET: NOTIMEX.COM, REDACCIÓN; EL UNIVERSAL.COM, NOTIMEX; CRÓNICA.COM, NOTIMEX; RUMBO DE MÉXICO.COM, NOTIMEX; LA RAZÓN.COM, ÁNGEL SALINAS; SIN EMBARGO.MX, REDACCIÓN; LA CRÓNICA.COM, AGENCIAS; INFO7.COM, REDACCIÓN; LA VOZ MICHOACÁN.COM, REDACCIÓN; UNIRADIO NOTICIAS.COM, REDACCIÓN; EL SOL DE MÉXICO.COM, CARLOS LARA MORENO; CONEXIÓN TOTAL.COM, NOTIMEX; LA JORNADA.COM, ROSA ELVIRA VARGAS; EXCÉLSIOR.COM, REDACCIÓN; DIARIO IMPACTO.MX, NANCY NARVAEZ; W RADIO.COM, ROCÍO JARDINEZ; EL ECONOMISTA.COM, NOTIMEX; DIARIO OAXACA.COM, REDACCIÓN; RADIO FÓRMULA.COM, REDACCIÓN; RADIO: FÓRMULA DE LA TARDE, CIRO GÓMEZ LEYVA, GRUPO FÓRMULA; MVS NOTICIAS, EZRA SHABOT, MVS COMUNICACIONES; TELEVISIÓN: CADENA 3 NOTICIAS, PABLO HIRIART, CADENA TRES, MILENIO NOTICIAS, CIRO GÓMEZ LEYVA, MILENIO TELEVISIÓN)

Selección de PRENSA
NACIONAL 2011

Coordinación de Información y Medios

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



JUEVES 23 DE AGOSTO DE 2012

EN JUEGO EL DESTINO DE MÉXICO CON FALLO DEL TEPJF: AMLO

Andrés Manuel López Obrador, candidato presidencial de la coalición Movimiento Progresista (PRD-PT-MC), opinó que con el fallo que emita el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) sobre la validez o no de los comicios presidenciales se pondrá en juego el destino de México. Durante un discurso en el marco del Festival por la Democracia, Dignidad y Libertad de México, consideró que dicha decisión es importante, ya que se decidirá, desde su punto de vista, si se quiere seguir en un régimen de corrupción o se inaugura una etapa nueva sustentada en el respeto a la Constitución. “Estamos en espera de que el Tribunal resuelva si declara válida o no la elección presidencial, está en juego el destino de México, pues con ese fallo se decidirá si prevalece el régimen de corrupción o si se inaugura una etapa nueva en la vida pública del país”, sentenció. López Obrador aprovechó para pedir al presidente Felipe Calderón que aporte todas las pruebas que a su juicio tendría sobre el manejo de dinero que utilizó el Partido Revolucionario Institucional (PRI) a través de instituciones bancarias para la compra del voto. “Es un hecho que toda la información la tiene Calderón; de él dependen la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV)”, señaló. (24 HORAS, P. 6, NACIÓN, MANUEL HERNÁNDEZ; EL UNIVERSAL, P. 6, NACIONAL, FRANCISCO NIETO; 24 HORAS, P. 6, NACIÓN, MANUEL HERNÁNDEZ; EL FINANCIERO, P. 26 Y 28, POLÍTICA, RIVELINO RUEDA; DIARIO IMAGEN, P. 14, NACIONAL, REDACCIÓN; MILENIO DIARIO, P. 4, 5 Y 8, POLÍTICA, LILIANA PADILLA; LA RAZÓN, P. 8, NACIONAL, FELIPE RODEA; REFORMA, P. 8, NACIONAL, ÉRIKA HERNÁNDEZ; LA JORNADA, P. 7, POLÍTICA, ALMA E. MUÑOZ; UNOMÁSUNO, P. 12, NACIONAL, REDACCIÓN; IMPACTO EL DIARIO, P. 8, NACIONAL, BIANCA LEGORRETA; REPORTE ÍNDIGO, P. 7, NACIONAL, ADRIANA AMEZCUA; INTERNET: NOTIMEX, REDACCIÓN; REFORMA.COM, ÉRIKA HERNÁNDEZ; MVS NOTICIAS.COM, NOTIMEX; GRUPO FÓRMULA.COM, REDACCIÓN; RED POLÍTICA.COM, FRANCISCO NIETO; SIN EMBARGO.MX, REDACCIÓN; CALLE MÉXICO.COM, NOTIMEX; TERRA.COM, REFORMA; LA RAZÓN.COM, ÁNGEL SALINAS; RADIO TRECE.COM, REDACCIÓN; CRÓNICA.COM, NOTIMEX; EL FINANCIERO.COM, NOTIMEX; CONEXIÓN TOTAL.COM, NOTIMEX; LA VOZ DE MICHOACÁN.COM, AGENCIAS; MILENIO.COM, LILIANA PADILLA; RADIO: JOSÉ CÁRDENAS INFORMA, JOSÉ CÁRDENAS, GRUPO FÓRMULA; TELEVISIÓN: MILENIO NOTICIAS, CIRO GÓMEZ LEYVA, MILENIO TELEVISIÓN)

VALIDARÁ HOY EL IFE REPARTO DE DIPUTACIONES PLURINOMINALES

A unos días de que arranquen los trabajos en el Congreso de la Unión, el Consejo General del Instituto Federal Electoral (IFE) validará este jueves la elección de senadores y diputados federales que integrarán a partir del 1 de septiembre la LXII Legislatura, en la que el Partido Revolucionario Institucional (PRI), con sus aliados, perfila una mayoría simple en ambas cámaras, con lo cual buscará condiciones para sacar adelante las reformas estructurales que prometió en campaña Enrique Peña Nieto, sobre todo la energética, la hacendaria y la laboral. Las modificaciones que realizó el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) derivadas de las impugnaciones a las elecciones del 1 de julio beneficiaron a la alianza PRI-PVEM al darle en los hechos dos diputados adicionales, con lo cual suma 241 legisladores 207 del tricolor y 34 del Verde Ecologista. Y es que la diputación adicional obtenida por el PRI en el Estado de México, a costa del Partido de la Revolución Democrática (PRD), provocó cambios en la asignación de un diputado plurinominal a favor del Partido Verde Ecologista de México (PVEM), con lo cual la ex perredista Ruth Zavaleta ocupará una curul en San Lázaro. (LA CRÓNICA DE HOY, P. 1 Y 7, NACIONAL, ALEJANDRO PÁEZ)

**Selección de PRENSA
NACIONAL 2011**

Coordinación de Información y Medios

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



JUEVES 23 DE AGOSTO DE 2012

DISCREPAN TRIBUS DEL PRD SOBRE EL TEMA PEÑA NIETO

Las tribus y corrientes internas del grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática (PRD) en la Cámara de Diputados mostraron sus primeras discrepancias públicas en la nueva Legislatura, frente a la estrategia a seguir con el movimiento que encabeza su candidato presidencial, Andrés Manuel López Obrador, a partir del fallo final del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). Incluso, la división se da entre perredistas de Iztapalapa, pues mientras que la diputada Karen Quiroga pintó su raya frente al tabasqueño y sostuvo que no habría manifestaciones de protesta, tomas de calles ni de tribunas, sino una actuación responsable, con argumentos y propuestas legislativas, Aleida Alavez anticipó que si el Tribunal Electoral no anula la elección "no dejaremos solos a los inconformes, responderemos a lo que demande la gente, no los dejaremos, llegaremos hasta donde el pueblo diga y apoyaremos acciones como las del movimiento #YoSoy132". (EL FINANCIERO, P. 29, POLÍTICA, VÍCTOR CHÁVEZ)

ESPEREMOS FALLO DEL TEPJF PARA DEFINIR ACCIONES CONCRETAS: AUREOLES

Silvano Aureoles Conejo, coordinador de la nueva bancada del Partido de la Revolución Democrática (PRD) en la Cámara de Diputados, la que iniciará su ejercicio el 1 de septiembre, pidió no adelantar vísperas sobre el fallo del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) por la elección presidencial del pasado 1 de julio. "No adelantemos vísperas, las diputadas y los diputados (perredistas) vamos a esperar el fallo del Tribunal y de ahí iniciamos una nueva etapa". Al cuestionarlo sobre cuál será la actitud de los legisladores del sol azteca una vez que se conozca el veredicto del Tribunal, dijo que esperarán el resultado de la máxima instancia para definir la conducta que tendrán en lo subsecuente. (EL ECONOMISTA, P. 35, POLÍTICA Y SOCIEDAD, ROLANDO RAMOS; LA CRÓNICA DE HOY, P. 7, LUCIANO FRANCO; EXCÉLSIOR, P. 1 Y 2, NACIONAL, JAIME CONTRERAS; LA JORNADA, P. 7, POLÍTICA, FABIOLA MARTÍNEZ Y ALONSO URRUTIA; UNOMÁSUNO, P. 6, NACIONAL, REDACCIÓN; METRO, P. 9, NACIONAL, CLAUDIA SALAZAR; RUMBO DE MÉXICO, P. 3, NACIONAL, YVONNE REYES CAMPOS; EL SOL DE MÉXICO, P. 4, NACIONAL, GABRIEL XANTOMILA)

POLEMIZAN POR EL DOBLE DISCURSO DE LA IZQUIERDA

Luego de que los dirigentes de los partidos que integran el bloque de izquierdas (PRD-PT-MC) advirtieron sobre los riesgos de un posible "estallido social" en caso de que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) valide el triunfo de Enrique Peña Nieto en la elección presidencial del 1 de julio, legisladores del Partido Acción Nacional (PAN) recriminaron esas declaraciones y señalaron que en México no cabe el discurso de "ser un día institucional y el otro no". Rubén Camarillo Ortega, senador del PAN, puntualizó que en este asunto "no se puede estar brincando de un lado a otro en este tipo de opiniones, (ya que) o eres o no eres institucional". Declaró que el Tribunal Electoral tiene que emitir un dictamen y una sentencia responsable, y, enfatizó, "todos estamos obligados a acatar esa resolución: las izquierdas, las derechas, los de arriba, los de abajo, los de en medio, todos, porque al final del día ha costado mucho que este país sea un país de instituciones". Al respecto, Mary Telma Guajardo, coordinadora del grupo parlamentario del PRD en la Cámara de Diputados, aseguró que ese partido valorará las acciones a seguir en caso de que el TEPJF ratifique el triunfo de Enrique Peña Nieto en la elección presidencial del 1 de julio, aunque dijo que "todo se hará por los cauces legales". (EL FINANCIERO, P. 29, POLÍTICA, RIVELINO RUEDA; MILENIO DIARIO, P. 5, POLÍTICA, ISRAEL NAVARRO; LA JORNADA, P. 12, POLÍTICA, ANDREA BECERRIL, VÍCTOR BALLINAS, ROBERTO GARDUÑO, ENRIQUE MÉNDEZ Y RAÚL LLANOS; LA PRENSA, P. 7, NACIONAL, JOEL SAUCEDO)

Selección de PRENSA
NACIONAL 2011

Coordinación de Información y Medios

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



JUEVES 23 DE AGOSTO DE 2012

NO ACEPTAR FALLO DEL TEPJF ES IR CONTRA VOLUNTAD CIUDADANA: ROJAS

Francisco Rojas, diputado federal priísta, reprochó que la izquierda amenace con un estallido social, si la resolución de la elección presidencial que dé el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) no le favorece, pues dijo que no aceptar el fallo es ir contra la voluntad de la ciudadanía. “Sería desconocer a los 50 millones de mexicanos que acudieron a las urnas, que votaron libremente por quien quisieron”, aseguró. “Se ha demostrado que la elección fue limpia. El IFE verificó decenas de miles de casillas, se recontaron, últimamente se volvieron a contar otras y no se ha encontrado ninguna evidencia de que haya sido una elección amañada”, dijo. Entrevistado previo al inicio de la Comisión Permanente, el coordinador del Partido Revolucionario Institucional (PRI) en la Cámara de Diputados destacó que la jornada electoral del 1 de julio fue limpia; “no aceptar las evidencias del voto de los ciudadanos es ir en contra de la voluntad ciudadana”, agregó. (LA CRÓNICA DE HOY, P. 8, NACIONAL, BLANCA ESTELA BOTELLO; IMPACTO EL DIARIO, P. 8, NACIONAL, ANA LUISA GUERRERO; INTERNET: DIARIO IMPACTO.MX, ANA LUISA GUERRERO; EXCÉLSIOR.COM, ROBERTO JOSÉ PACHECO; EL UNIVERSAL.COM, NOTIMEX; VANGUARDIA.COM, EL UNIVERSAL; EL SIGLO DE TORREÓN.COM, NOTIMEX; MILENIO.COM, ISRAEL NAVARRO Y ANGÉLICA MERCADO; LA SILLA ROTA.COM, REDACCIÓN; EL GOLFO.INFO, LA RAZÓN; LA RAZÓN.COM, OLGA GARCÍA; EL FINANCIERO.COM, EDGAR AMIGON; 24 HORAS.COM, REDACCIÓN; HOMBRE DE PODER.COM, REDACCIÓN; RADIO: DE UNA A TRES, JACOBO ZABLUDOVSKY, GRUPO RADIO CENTRO; ENFOQUE VESPERTINO, ADRIANA PÉREZ CAÑEDO, NÚCLEO RADIO MIL; CONTRAPORTADA, CARLOS LORET DE MOLA, GRUPO FÓRMULA; LA RED NOCTURNO, JESÚS MARTÍN MENDOZA, GRUPO RADIO CENTRO; TELEVISIÓN: CADENA TRES NOTICIAS, PABLO HIRIART, CANAL 28)

JORGE KAHWAGI PRESENTA INICIATIVAS DE REFORMAS; PROPONE FOMENTAR EDUCACIÓN FINANCIERA

Jorge Kahwagi, diputado por Nueva alianza, presentó nueve iniciativas de reformas y adiciones a las leyes de Transparencia, Banco de México, Cultura Física, Discriminación, Educación, Desarrollo Rural, Radio y Televisión, Ciencia y Tecnología, y a los códigos Penal y de Instituciones y Procedimientos Electorales. En la iniciativa de reforma a la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, propone que los servicios que ofrecen, y en especial tanto el gobierno federal como los estatales, deberán contar con un portal electrónico que integre los diversos programas y beneficios en forma clara y con acceso sencillo en favor de los ciudadanos. En la Ley de Radio y Televisión pide que se difunda información relativa a los derechos humanos, mientras que en la Ley de Ciencia y Tecnología propone que se promueva la investigación, desarrollo y aumento del uso de formas nuevas y renovables de energía, que sean ecológicamente racionales. (LA CRÓNICA DE HOY, P. 9, BLANCA ESTHELA BOTELLO)

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



JUEVES 23 DE AGOSTO DE 2012

NO FORMARÉ PARTE DE LA BANCADA DE MC: ENCINAS

Alejandro Encinas Rodríguez, senador electo del Partido de la Revolución Democrática (PRD), rechazó la invitación que el Movimiento Ciudadano (MC) le ofreció para sumarse a una eventual bancada en el Senado. “Les agradezco esta distinción y reconozco el legítimo derecho que tienen a formar su bancada, pero creo que no puede formarse a partir de dividir al movimiento”, dijo. Al Movimiento Ciudadano (MC), partido que junto al del Trabajo (PT) y de la Revolución Democrática (PRD) forman la coalición Movimiento Progresista, le hacen falta cuatro legisladores más para crear una bancada en el Senado. Este escenario implicaría que mínimo cuatro senadores perredistas se pasaran a MC y, junto con Layda Sansores, la única legisladora de ese partido, conformaran la bancada. La segunda opción, relató Encinas, es que haya un acuerdo político entre las diligencias nacionales para “ayudar al MC” a que tenga su bancada, pero reconoció que no ve un ánimo de esa naturaleza en el PRD. Manuel Bartlett será designado en las próximas horas como coordinador parlamentario del PT en el Senado, y en la Cámara de Diputados este cargo lo asumirá el ex coordinador de la campaña de López Obrador, Ricardo Monreal o Alberto Anaya. Por otra parte, el perredista Jesús Zambrano, líder nacional del sol azteca, adelantó que ya definidos los coordinadores tanto en el PT como MC se llevaría a cabo una reunión entre todos los legisladores electos de las izquierdas, a fin empatar agendas. (EL UNIVERSAL, P. 8, FRANCISCO NIETO Y ELENA MICHEL)

EN EL PAÍS, NADIE DEBE IMPONER LA LEY POR SUS PISTOLAS: FCH

Felipe Calderón Hinojosa, presidente de México, afirmó que su gobierno no tiene ninguna “obsesión o algún tipo de fijación” contra los criminales, y aseveró que nadie debe imponer su ley “por sus pistolas”. Sólo buscamos dar seguridad a los ciudadanos, dijo sobre la lucha de su gobierno contra el crimen organizado. La única ley que rige, afirmó, es la de los mexicanos: “Usamos la fuerza pública para defender a la ciudadanía”. Al inaugurar el libramiento carretero Culiacán, Sinaloa, acompañado por Mario López Valdez, gobernador de dicha entidad, el Presidente afirmó que incluso no es el tema de las drogas en sí mismo, sino de la seguridad. “No puede haber otro poder por encima del poder del gobierno en el país, y por esa razón no puede haber alguien que por la fuerza, por sus pistolas, ahora sí que literalmente, quiera imponerle la ley a nadie. Aquí la única ley que rige es la de los mexicanos, y los gobiernos estamos obligados a guardar y hacer guardar la ley”, dijo el mandatario. (EL UNIVERSAL, P. 10, RICARDO GÓMEZ)

CARPINTEYRO ADVIERTE DECISIÓN DISCRECIONAL DEL PODER EJECUTIVO

Purificación Carpinteyro, ex subsecretaria de Comunicaciones y Transportes (SCT), hoy diputada federal electa del Partido de la Revolución Democrática (PRD), adelantó que su bancada tendrá entre sus prioridades en la próxima legislatura impulsar una reforma integral de la Ley Federal de Telecomunicaciones, “para evitar que el otorgamiento de concesiones a empresarios de la radio y la televisión sea producto de decisiones discrecionales del Poder Ejecutivo”. Las concesiones en telecomunicaciones deben estar reguladas por una ley y no quedar en manos de los funcionarios en turno, advirtió. En tanto, su colega José Ángel Ávila afirmó que el gobierno federal debe aclarar “las supuestas presiones que ejerció contra el dueño de MVS, Joaquín Vargas, para negociar el refrendo de sus concesiones en la banda de 2.5 GHz”. Sostuvo que los mexicanos “no podemos estar ante la duda de si las atribuciones y potestades de la autoridad son utilizadas arbitrariamente o que se ponga como moneda de cambio la libertad de expresión de una comunicadora en relación con el otorgamiento, refrendo, concesión de las autorizaciones o permisos en materia de telecomunicaciones”, advirtió. (LA CRÓNICA DE HOY, P. 3, LUCIANO FRANCO)

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



JUEVES 23 DE AGOSTO DE 2012

MÉXICO NO PUEDE FALLARLE A LOS JÓVENES: NARRO

José Narro Robles, rector de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), aseguró que es urgente duplicar la cobertura en educación superior para evitar que deje de ser atendida la demanda en este ámbito. "México no puede darse el lujo de desaprovechar a su juventud y fallarle a este sector", advirtió durante el recorrido que realizó por la nueva Escuela Nacional de Estudios Superiores (ENES), Unidad Morelia de la UNAM. Narro Robles dijo que México requiere de políticas públicas en el sector educativo y mayor presupuesto en el rubro, a fin de evitar que los jóvenes queden fuera de las universidades, como fue el caso de la UNAM, donde sólo uno de cada 10 aspirantes obtuvo un lugar. También hizo un llamado a los jóvenes para aprovechar las oportunidades que a partir de ahora tendrán en la ENES de Morelia, Michoacán. (MILENIO DIARIO, P. 10, MELISSA DEL POZO)

SECUESTRAN A LA DIRECTORA DEL PENAL DE CIENEGUILLAS

Fabiola Quiroz Zárate, directora del Centro de Readaptación Social de Cieneguillas, Zacatecas, fue plagiada la madrugada de este martes por un grupo de desconocidos en el municipio de Fresnillo. La funcionaria estatal, con 13 años de servicio en las áreas de seguridad estatales, estaba al frente del penal (célebre por la fuga de 53 reos en mayo de 2009, incluidas imágenes difundidas en medios televisivos) desde diciembre de 2011. Tras el hecho violento, en el que también fueron privados de la libertad un escolta y un familiar, autoridades estatales y federales iniciaron un operativo para dar con su paradero. De acuerdo con el secretario general del Gobierno de Zacatecas, Esaú Hernández, un grupo armado irrumpió violentamente en el domicilio de Quiroz Zárate, ubicado en la calle Toma de Zacatecas, colonia Francisco Villa, en Fresnillo. La Secretaría de Seguridad Pública del gobierno zacatecano, encabezada por Jesús Pinto Ortiz, tomó el control del penal, cercano a la capital del estado. Un día antes, la directora del penal atestiguó el traslado de 65 reos federales de "alta peligrosidad" a centros de Juárez, Guasave e Islas Marías. (MILENIO DIARIO, P. 1 Y 21, MAURICIO FLORES)